

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 78

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Guión** de la película *La tierra roja*, dirigida por Diego Martínez Vignatti. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Perié.** (163-D.-2014.)

## INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la película *La tierra roja*, dirigida por Diego Martínez Vignatti; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el guión de la película *La tierra roja*, con dirección de Diego Martínez Vignatti.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel.  
– Liliana Mazure. – Walter M. Santillán.  
– Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt.  
– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alejandro Abraham. – Lino W. Aguilar.  
– Gloria M. Bidegain. – Sandra Castro.  
– Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el guión de la película *La tierra roja*, dirigida por Diego Martínez Vignatti. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el guión de la película en cuestión aborda la temática de la deforestación de las selvas vírgenes, que ha cobrado un carácter vital en la sociedad actual. Asimismo, el largometraje permitirá mostrar las problemáticas que vivieron y continúan viviendo las poblaciones de la provincia de Misiones, derivadas de los cambios socio-económicos y ambientales. Por último, es de señalar que *La tierra roja* es una coproducción entre la Argentina y Bélgica, que comenzó a filmarse el día 23 de marzo de 2014 en las provincias de San Luis y Misiones. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la película *La tierra roja* dirigida por Diego Martínez Vignatti.

*Julia A. Perié.*